

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Corporación Republicana Universitaria



2014 - 2018

TABLA DE CONTENIDO

0. PRESENTACIÓN	4
1. CONTEXTO INTERNO	5
2. JUSTIFICACIÓN	5
3. MARCO INSTITUCIONAL	6
3.1 Objetivos Institucionales	6
4. FORMANDO CIUDADANOS ETICA Y SOCIALMENTE	9
5. PROYECTO INSTITUCIONAL	10
5.1 Perfil Institucional	10
5.1.1 Perfil del estudiante Republicano	10
5.2 Perfil del Docente	10
5.3 Los procesos académicos y la calidad	12
6. MARCO ESTRATEGICO DEL PLAN	12
6.1 Dimensión Estratégica Académica	13
6.2 Dimensión Estratégica del Talento Humano	20
6.3 Dimensión Estratégica interacción Corporación-Sociedad	22
6.4 Dimensión Estratégica Bienestar Universitario	26
6.5 Dimensión Estratégica Gestión Universitaria	28
7. LINEAMIENTOS DE POLITICA 2015-2018	30
8. PRESUPUESTO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	31

Misión

La misión Institucional de la Corporación Universitaria Republicana apunta esencialmente a la preparación integral de nuestros educandos, mediante estrategias participativas de enseñanza, aprendizaje y formación, que integren la docencia, la investigación y la extensión, dentro de claros principios humanísticos, éticos y ecológicos, para viabilizar el progreso individual y colectivo, en todos los campos del saber, acordes con el carácter institucional legalmente reconocido.

Visión

La Corporación Universitaria Republicana espera constituirse en el pilar de la formación permanente e integral, capaz de generar cambios de profunda resignificación en el contexto nacional e internacional; fomentando los valores éticos y morales, el respeto a los derechos de los demás, el cultivo de los talentos profesionales y el estímulo a las vocaciones intelectuales y científicas siendo imprescindibles para mejorar la convivencia social, el dominio técnico de los problemas, la comprensión del mundo globalizado contemporáneo y la calidad de vida.

0. PRESENTACIÓN

El futuro de la Corporación se viene forjando mediante ejercicios de consolidación académica y administrativa hacia la calidad educativa, es por ello que se hace necesaria la reingeniería del Plan de Desarrollo adoptado mediante acuerdo 113 del 2013; así mismo, con la visión de responder a los desafíos de un de una educación, el mismo

El plan de desarrollo institucional materializa el deseo de la Corporación Universitaria Republicana de determinar un escenario de desarrollo institucional en función de la alta calidad, que propende por el mejoramiento continuo y sostenido en el mediano y largo plazo de las funciones sustantivas en la Institución.

Las condiciones de calidad de la educación superior en Colombia están determinadas por las disposiciones legales, que el máximo ente rector en la materia ha determinado. La ley 30 de 1992, ley 1188 de 2008 y sus decretos reglamentarios determinan los ejes y características fundamentales para la oferta y el desarrollo de programas académicos por parte de las instituciones de educación superior.

La Corporación en el marco de su política de autoevaluación y autorregulación, en ejercicio de su autonomía institucional y en ejercicio de sus facultades académicas pertinentes, eficientes y responsables, actualiza y renueva el Plan de Desarrollo Institucional aprobado por el Acuerdo 34 de 2002, así como sus modificaciones incorporan el desarrollo de sus programas de desarrollo institucional que direccionan el cumplimiento del proyecto educativo institucional en el marco de la visión que se ha trazado.

La visión progresista de la Institución recae fundamentalmente en el valor y apreciación que le otorgue al conocimiento y a la información. Una de las líneas de trabajo en la actualidad, es precisamente la generación y difusión del conocimiento a través de las áreas estratégicas de desarrollo que son consideradas como verdaderas herramientas e indispensables para el fortalecimiento de la plataforma educativa y desarrollo social de la nación (Barragán 2006).

En el marco de su política de autoevaluación y autorregulación, en ejercicio de su autonomía institucional y en ejercicio de sus facultades académicas pertinentes, eficientes y responsables, actualiza y renueva el Plan de Desarrollo Institucional aprobado por el Acuerdo 34 de 2002 y 117 del 2014, donde se mantienen las cinco (5) dimensiones estratégicas que direccionan el cumplimiento del proyecto educativo institucional en el marco de la visión que se ha trazado y se focalizan las acciones en la búsqueda del cumplimiento de los objetivos y fines institucionales.

Para la alta dirección de la Corporación el presente documento es un mandato institucional que emite los lineamientos para el desarrollo de la gestión académica, investigativa y organizacional de la Corporación y de este compromiso ninguna persona podrá sentirse exceptuada.

1. CONTEXTO INTERNO

La Corporación es una entidad de Educación Superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro, de carácter privado, con personería jurídica reconocida mediante resolución No. 3061 de Diciembre 2 de 1.999 emanada del Ministerio de Educación de Colombia por término indefinido y con registro ICFES No. 2837.

En la actualidad están en funcionamiento siete (7) programas de pregrado y nueve (9) de posgrado, tal como son los programas de Derecho, Contaduría Pública, Finanzas y Comercio Internacional, Trabajo Social, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, y Matemáticas; en posgrado son los programas de Especialización en Derecho Comercial, Especialización en Derecho Público, Especialización en Derecho Laboral y seguridad social, Especialización en Derecho de Familia, Especialización en Derecho Procesal Constitucional, Especialización en Derecho Notarial y de Registro, Especialización en Intervención y Gerencia Social, Especialización en Revisoría Fiscal y Especialización en la Responsabilidad Penal del Servidor Público y los delitos de la Administración Pública.

La Corporación busca la preparación integral y actualizada de sus educandos, mediante estrategias de formación y capacitación profesional que permitan el crecimiento académico individual y aseguren el papel de cada educando en el sector productivo nacional.

2. JUSTIFICACIÓN

El Plan de Desarrollo es un documento resultante del acto de planificación participativo, que permite a la institución mantener una dinámica ordenada para el logro de un desarrollo integral, de acuerdo con la realidad socioeconómica y es consecuente con la capacidad y recursos financieros, tecnológicos y de talento humano disponibles.

Por su condición de institución joven, el Plan de Desarrollo orienta hasta el año 2018, y se adopta como documento que facilita y complementa la ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI), con una visión integral en la búsqueda y propósitos de lograr los ajustes necesarios en el desarrollo de la gestión en los diferentes niveles, asumido con un alto grado de responsabilidad en el quehacer de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad académica, a través de los mecanismos de la participación, involucrando a la comunidad en el proceso de la planeación; a través de la pertinencia, consolidando a la Institución como alternativa de educación superior con los programas que ofrece en el presente y los que a futuro la institución oferte, en consecuencia con las necesidades de formación profesional.

3. MARCO INSTITUCIONAL

La Institución, enmarca su actividad dentro de los siguientes objetivos institucionales, misión, visión y principios¹:

3.1. Objetivos Institucionales

La Corporación ha entendido que la conformación misma del mundo futuro (entendido como el espacio de tiempo construido en la intersección de lugar-tiempo de la humanidad en convivencia con la naturaleza), está dada hoy por hoy como la base misma del desarrollo autosostenible de la especie humana (en donde cada generación debe asegurar la subsistencia de la siguiente generación), más si queremos constituirnos real y verdaderamente en un futuro debemos comenzar a desmontar estos planteamientos de humanidad cerrada e individualista y debemos reiniciar la conformación del ser humano como parte integral de la naturaleza, naturaleza entendida como engendradora de vida y conocimiento y no como el mero ecosistema del cual la mal denominada “humanidad” se ha valido para autodegenerarse y degenerar la naturaleza misma.

El ser humano debe partir de la base de que la esencia de los regímenes políticos, sociales y económicos de los siglos venideros no debe proyectarse con base en postulados de ciencias cerradas (la educación de post guerras mundiales que ha encerrado dentro de disciplinas de conocimientos que abarcan el estudio de lo particular y específico y no universalizan, ni conjugan los conocimientos específicos, sino que los encuadran en islas de enseñanza generalmente, esto es lo que actualmente identificamos como los técnicos – en leyes, planos, números, salud humana, animal, vegetal, etc.), el conocimiento debe darse en el ser humano en forma integral, interdisciplinaria y pluriestructural, en donde se aprenda la base misma de la existencia humana, el medio en donde se ha gestado, la construcción del conocimiento en forma individual hacia lo universal y de lo universal a lo individual gestando la capacidad de crear, construir, desarrollar y ante todo la capacidad de ser humanos a partir de nosotros mismos.

La construcción de seres humanos integrales en el conocimiento debe partir de la base que el conocimiento nace de la simpleza del acto y se transforma en la universalidad de la idea creadora, y debe culminar en un solo ser “el profesional”

¹ PEI – Corporación Universitaria Republicana

(que debemos entender como un ser interdisciplinario y pluriestructural, que basa su existencia en la sensibilidad misma del ser humano, a través del conocimiento y de sus emociones), es decir, el conocimiento parte del hombre y termina en el profesional, ya que la complejidad misma que abarca la existencia del hombre y la naturaleza está dada no por el acto sino por la metodología con que se estudie la idea; o sea el conocimiento complejo que parte de la sencillez y que a la vez de la misma sencillez puede retornar a la complejidad está dado por la forma en como el hombre se interrelacione y construya su “idea” consigo mismo y con la naturaleza.

Enfocando lo expuesto hay tres elementos básicos: El profesional, la naturaleza y el conocimiento, los tres son la humanidad y conforman el universo de la vida, su orden de enunciación puede gestar resultados muy variados dependiendo de la metodología con que los estudiemos, pero los tres son acto e idea, ya que ellos somos, de ellos creamos y de ellos volvemos. La Corporación entonces plantea nuevamente el reencuentro del conocimiento como tal con el hombre, del hombre con las bases de las ciencias, de las ciencias con los parámetros que han forjado las estructuras y de las estructuras con la consolidación de la humanidad, para que partiendo del hecho de ser humanos aprendamos a ser hombres y de hombres a ser profesionales de la humanidad sin fronteras, sin limitaciones, solamente libres para vivir como seres humanos y no como errados objetos del conocimiento.

Entonces entendiendo la necesidad de conformar nuevos profesionales capaces de enfrentar con iniciativas y metodología propias, efectivas y altamente competitivas los retos que les demandan las comunidades y sociedades o que emprendan ellos mismos, ha decidido plantear un nuevo modelo de pedagogía el cual consiste la “integración de lo humano con lo humano”, modelo que imprime la obligatoriedad de entregar a cada uno de nuestros futuros profesionales la mayor disponibilidad de medios tanto materiales como cognoscitivos para forjar un conocimiento “integral” basado en la formación pluridisciplinaria e interestructural guiados por bases humanísticas y científicas tanto empíricas como dogmáticas, sin límites de barreras espaciales, materiales o temporales. Porque la base de nuestros profesionales está en el poder desarrollarse en cualquier ámbito y circunstancia, el poder ejecutar sus ideas como grupo unido, coordinado y ante todo efectivo y altamente competitivo tanto por su calidad humana como por su preparación profesional.

Para ello la Corporación se ha planteado una serie de objetivos a saber:

a). Propiciar la organización de sus programas académicos en la perspectiva de las necesidades del país, fundamentados en una docencia de alto nivel pedagógico y científico, para lograr los objetivos sociales que se propongan los programas que ofrezca la Corporación, para plantear soluciones concretas a los problemas de la comunidad.

b). Desarrollar la investigación como actividad fundamental para incorporar el conocimiento científico universal, la profundización en el conocimiento del patrimonio cultural y de las técnicas y las tecnológicas, con vista a desarrollar la dimensión

instrumental de las profesiones, la adopción de métodos y sistemas para garantizar la calidad de la formación, en los distintos campos de acción.

c) Propender por la divulgación de los resultados de la investigación y el intercambio y convalidación de nuevos conocimientos con las comunidades científicas a nivel nacional e internacional.

d) Estimular la relación educación – comunidad generando capacidades institucionales para identificar las necesidades básicas de ésta y formular y ejecutar programas y proyectos de extensión y asesoría que contribuyan a mejorar el bienestar comunitario y a elevar el nivel de vida de sus integrantes.

e) Con fundamento en el análisis de los principios y normas en que se basa la Constitución Nacional, impartir una formación política que permita la preparación de profesionales autónomos, con capacidad crítica, ética, moral, y responsable, para la valoración y solución de los problemas contemporáneos.

f) Crear las condiciones apropiadas para favorecer procesos de participación de la comunidad educativa en lo atinente a la Dirección de la Corporación y a sus objetivos de bienestar, dentro de los marcos de pluralismo y los valores democráticos.

g). Adecuar la estructura y organización de la Corporación al desarrollo de los fines y objetivos que se adoptan en sus estatutos.

h) Velar y garantizar la alta calidad de los programas y servicios que ofrezca la Corporación a través del cumplimiento de los estándares fijados por las leyes, el gobierno nacional y la innovación académica, de forma tal que nuestros egresados estén en capacidad de ejercer en su área de formación y en entornos altamente competitivos y globalizados.

i) Estimular la relación educación – comunidad generando capacidades institucionales para identificar las necesidades básicas de esta. Y formular y ejecutar programas y proyectos de extensión y asesoría que contribuyan a mejorar el bienestar comunitario y a elevar el nivel de vida de sus integrantes.

j). Contar con un cuerpo académico del más alto nivel de formación y apoyar su desarrollo pedagógico y disciplinar, para favorecer condiciones de enseñanza – aprendizaje en entornos diversos (presenciales, duales, a distancia o virtuales), que le garanticen al estudiante la educación de calidad que tiene derecho a esperar.

4. FORMANDO CIUDADANOS ETICA SOCIAL Y CIENTIFICAMENTE

La Corporación en el marco de la nueva dinámica de la Educación Superior necesita asumir retos en el contexto de la globalidad y la responsabilidad social que por su servicio debe impactar, lo cual es coherente con los objetivos antes planteados y con nuestro sello que es la formación integral de los colombianos, ética, social y científicamente, para lo cual la corporación asume los siguientes retos:

- ✓ El impulso a la creación, desarrollo y transmisión de conocimiento, dentro de los campos de acción que legalmente pueda cubrir.
- ✓ La búsqueda de una Educación Superior de óptima calidad, a tono con el devenir científico, tecnológico y cultural, en el ámbito nacional y mundial.
- ✓ El fomento del desarrollo nacional, mediante la adecuada articulación de sus actividades institucionales de docencia, investigación y extensión, con los requerimientos socioeconómicos y culturales del país.
- ✓ El respeto al medio ambiente y el fomento de la cultura ecológica.
- ✓ La búsqueda de la paz y la permanente interacción armónica de los colombianos, fundada en el respeto a la diversidad étnica, cultural, religiosa, política, social y regional.
- ✓ El talento humano encaminado al mejoramiento.
- ✓ El aprendizaje permanente y la búsqueda de la excelencia personal profesional de todos los miembros de la Corporación, fundamentado en el mejoramiento continuo y la calidad académica.
- ✓ El uso de las TICs, como elemento potencializador de la gestión académica, administrativa y facilitador de la estrategia de inclusión.
- ✓ Fortalecimiento de la Gestión de la Investigación
- ✓ Fortalecimiento Organizacional

Estos retos son el camino que se debe avanzar sin pausas y con la convicción de estar construyendo futuro, no sólo el Institucional sino también el de cada uno de los trabajadores que de ella hacen parte, por cuanto es la clave del éxito en este cometido.

En este orden de ideas, la gestión y la organización se ajustan desde su estructura para responder con efectividad a los retos propuestos.

5. PROYECTO INSTITUCIONAL

5.1. Perfil Institucional

Se hace necesario, en la búsqueda de los objetivos, que se establezca el perfil de los protagonistas necesarios para dar respuesta a las exigencias actuales enmarcadas en la búsqueda de una visión integral.

5.1.1. Perfil del estudiante Republicano

El perfil del estudiante republicano propugnará por:

- La formación técnica, científica y humanística del estudiante Republicano para formar un ser integral, con capacidad protagónica en la construcción del tejido social y las prácticas del bien común, de la justicia social y el desarrollo de las competencias ciudadanas y de una cultura democrática garante de la convivencia pacífica y sostenible.
- Su formación integral, desarrollo del liderazgo, pensamiento crítico y autónomo, como competencias claves para desempeñarse e interactuar en múltiples escenarios de construcción y transferencia del conocimiento, de identificación y resolución creativa de problemas reales, frente a las múltiples necesidades sociales, políticas, culturales y productivas en los órdenes nacional e internacional.

5.2. Perfil de docente

El docente de la Corporación Universitaria Republicana es un profesional idóneo éticamente y con sólidos conocimientos científicos y tecnológicos, en correspondencia con su profesión y sensibilidad social, comprometidos con la innovación y la dinámica social nacional e internacional, en esta medida su formación es permanente buscando los más altos niveles de la educación superior avanzada: especialistas, magísteres, doctorados y posdoctorados.

Los Docentes de la Corporación Universitaria Republicana asumen la relación formativa con los estudiantes con responsabilidad y creatividad, entendiendo que el estudiante es el actor protagonista de la aprehensión del conocimiento, la tecnología, los valores y la cultura, en este sentido los docentes en la Corporación son guías, orientadores y permanentes acompañantes del aprendizaje teórico y práctico de los estudiantes, en una relación dialógica, mediada por didácticas y pedagogías propias de la educación superior, acorde con la complejidad y diversidad de intencionalidades cognitivas y actitudinales de nuestros estudiantes, bajo metodologías presenciales, virtuales, flexibles y participativas.

La formación que imparten a los estudiantes los Docentes de la Corporación Universitaria Republicana debe ser un ejemplo de rigor ético y científico, que nace del mismo ejemplo de actuar profesional y académico de los docentes, la coherencia entre la expresión verbal y la acción práctica como docente, profesional y ciudadano,

son fundamentales en la formación integral y profesional del futuro profesional republicano, el pluralismo y la tolerancia valores esenciales misionales de la Corporación, se manifiestan en la acción pedagógica, investigativa e innovativos de nuestros docentes.

Por ello el Docente de la Corporación Universitaria Republicana conoce e incorpora las Tecnologías de la Información y las Tecnología- TIC- a su trabajo académico, para acceder al conocimiento y la tecnología, así como para recrearlo y dinamizarlo en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En consecuencia en Docente de la Corporación Universitaria Republicana, manifiesta su saber a través del lenguaje oral, escrito y audio visual, apoyándose en la universalidad del conocimiento, sin perder su sentido crítico y reflexivo, enseña a pensar, piensa enseñando y aprende del otro, proponiendo, innovando y haciendo público su propio pensamiento, con rigor académico.

Fines de la Formación de Docentes:

- Promover el desarrollo intelectual, pedagógico y metodológico de los y las docentes de la Corporación Universitaria Republicana, como un factor de alta calidad académica.
- Posibilitar el intercambio de conocimientos, experiencias y metodologías entre los y las docentes Republicanas y de éstos con docentes de otras instituciones de educación superior locales, nacionales e internacionales.
- Contribuir a la excelencia académica de docentes y estudiantes de la Corporación a través de la oferta de programas de educación continuada de impacto para ambos.
- Propender por la innovación de los procesos pedagógicos, didácticos e investigativos de las diferentes disciplinas mediante la continua actualización de los y las docentes universitarios.
- Propiciar e impulsar la implementación de metodologías y didácticas por parte de los docentes que conlleven al desarrollo del pensamiento crítico y de competencias generales y específicas de los y las estudiantes.
- Estimular la constante actualización de los programas de formación profesional mediante la generación de propuestas pedagógicas, didácticas e investigativas resultado de los desarrollos académicos en los módulos, diplomados y seminarios.
- Consolidar los procesos de formación docente como el objetivo central de las estrategias para el logro de la excelencia académica de la Corporación Universitaria Republicana.

5.3. Los procesos académicos y la calidad

Los procesos académicos miden la relación docente-estudiante, por tanto, es un tema relacionado con la búsqueda permanente de la excelencia académica y un parámetro necesario para los ajustes relacionados con el mejoramiento continuo de los programas, para ello es necesario tener en cuenta los siguientes principios: Ajustes y flexibilidad del currículo, la evaluación permanente de los contenidos programáticos de las asignaturas y de las propuestas curriculares, el dominio de una segunda lengua; lo cual es indispensable en un mundo globalizado, internacionalizado, multicultural y con profundos avances científicos.

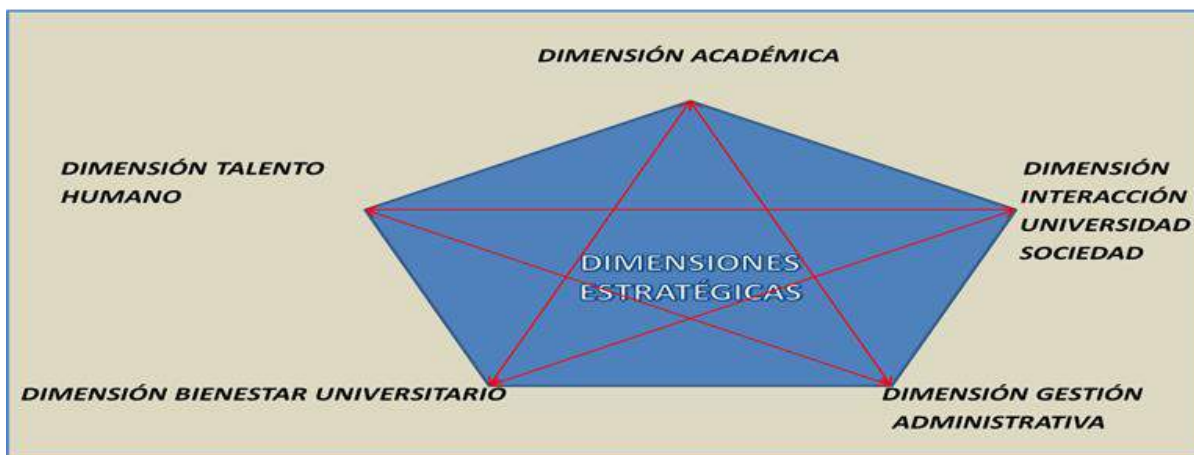
6. MARCO ESTRATEGICO DEL PLAN.

Consolidarse en el 2018 como uno de los pilares de la formación permanente e integral, capaz de generar cambios de profunda resignificación en el contexto nacional e internacional; fomentando los valores éticos, y morales, el respeto a la ciudadanía y los derechos de los demás², en el marco del respeto por el pluralismo y el medio ambiente, se definen como objetivos – fines del desarrollo para el próximo cuatrienio.

Para avanzar en esta dirección, la institución definió para el período 2014 – 2018 cinco dimensiones estratégicas del desarrollo institucional, a saber: 1) La dimensión estratégica académica; 2) La dimensión estratégica del talento humano; 3) La dimensión estratégica interacción Institución - Sociedad en el ámbito nacional e internacional; 4) La dimensión estratégica del Bienestar Universitario; 5) La dimensión estratégica de gestión universitaria³.

Cada uno de estos temas estratégicos sustenta los demás y se soporta en ellos, y propende por la configuración de relaciones sistémicas de articulación, apalancamiento y potenciación recíprocas. De esta manera, la articulación virtuosa de los diferentes asuntos estratégicos propuestos se convierte en reto y condición para atender el desarrollo institucional durante los próximos cuatro años.

MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN



5.1. Dimensión Estratégica Académica

La Corporación apunta esencialmente a la preparación integral de los educandos, mediante estrategias participativas de enseñanza, aprendizaje y formación, que integren la docencia, la investigación y la extensión⁴ y se orienta a desarrollar en el estudiante una capacidad crítica y reflexiva para asumir el compromiso social de contribuir con su conocimiento y experiencia a los procesos de transformación del país.

En esta perspectiva, la Coporación propenderá por: 1) Consolidar una cultura investigativa analítica y crítica que busque ampliar las fronteras del conocimiento y de su aplicación; 2) Desarrollar diversas estrategias que potencialicen las competencias, habilidades y experticias investigativa en los estudiantes y los docentes; 3) Consolidar la comunidad científica Republicana para que diseñe e implemente procesos de investigación científica y tecnológica y divulgue a todo nivel los resultados obtenidos⁵; 4) fortalecer la formación integral; 5) fomentar procesos interdisciplinarios y transdisciplinarios; 6) posibilitar el paso de estudiantes de programas de pregrado a posgrado; 7) ofrecer mayores opciones para el estudiante en relación con la selección, el contenido y la estructura de los cursos; 8) fomentar las prácticas académicas; 9) desarrollar el talento humano docente.

Como estrategia de apoyo a los retos señalados, la institución es consciente que debe promover la creación de nuevos entornos para el aprendizaje, en los cuales la

construcción del conocimiento se logre de manera flexible y autónoma, y donde los roles de los participantes en el proceso, las propuestas y estrategias de enseñanza y los medios y tipos de materiales se adapten a las necesidades actuales y futuras

En este sentido, las tecnologías de la información y la comunicación TIC abren nuevas e importantes posibilidades y suponen un nuevo paradigma educativo propio de la era del conocimiento: aprender a aprender. El uso de las TIC posibilita mayor acceso a la educación, mejora la calidad del proceso educativo y crea nuevos ambientes y entornos para el aprendizaje. En este marco, la búsqueda de la excelencia académica, en las funciones misionales de investigación, docencia y extensión, constituye un reto institucional, para asimilar, desarrollar e incorporar el potencial que brindan estas nuevas tecnologías.

Objetivo estratégico 1

Realizar Investigación de alta calidad y con pertinencia social Metas

INDICADORES	CARACTERIZACION	Valor inicial	Meta
Número de registros de licencia con propiedad intelectual	Patentes de invención o de modelos de utilidad y marcas	0	3
Número de convenios o contratos de licencia con propiedad intelectual	Patentes de invención o de modelos de utilidad	0	2
Número anual de publicaciones	Artículos en revistas indexadas	25	35
Número anual de publicaciones	Capítulos de libros	4	8
Número anual de publicaciones	Libros de texto	1	4
Número anual de publicaciones	Libros resultado de investigación	5	10
Número anual de publicaciones	Libros de ensayo	0	2
Número anual de publicaciones	Investigaciones de la institución en revistas internacionales	0	2
Número de revistas	Indexadas en Colciencias	1	2
Recursos para la gestión de la investigación	Dedicado a convocatorias de investigación, auxiliares de investigación, movilidad de investigadores	1 %	15%
Número de proyectos de investigación	Impacto directo en la solución de problemas	44	60
Número de pasantías anuales	Investigadores extranjeros en la Institución	0	10
Porcentaje de pasantías de investigación	Profesores de la institución en el extranjero	0	3
Número de contratos anuales en ejecución con financiación de corporaciones, instituciones y empresas públicas y privadas de orden nacional y regional	Para el desarrollo de proyectos de investigación	0	3
Número anual de convocatorias	De investigación en áreas estratégicas	2	5

Acciones Estratégicas

1. Consolidar y desarrollar las áreas y líneas de investigación en consonancia con las demandas y potencialidades del país y fortalecer la investigación básica.
2. Mantener y fortalecer el Centro de Investigaciones la dedicación de los docentes a la labor de investigación.
3. Fortalecer la vinculación de jóvenes investigadores, para mejorar la investigación de alta calidad.
4. Fortalecer la capacidad institucional para la cooperación, el trabajo en alianzas estratégicas y la conformación y participación de redes científicas de excelencia a nivel nacional e internacional.
5. Fomentar la participación en las convocatorias de Colciencias para la clasificación y categorización.
6. Aumentar el número de publicaciones en revistas indexadas e indexar una revista adicional en la corporación
7. Consolidar la indexación en A1 de la Revista Republicana
8. Aumentar la productividad de la investigación en todos los campos
9. Consolidar y crear grupos de investigación acorde a las necesidades institucionales
10. Fortalecer la articulación de la investigación, la docencia y la extensión en el nivel interno y externo.
11. Fortalecer la visibilidad investigativa en el ámbito nacional e internacional.
12. Priorizar el fortalecimiento y complementación de los servicios bibliográficos con criterios de calidad para el apoyo de la docencia, la investigación y la extensión universitaria.

Objetivo estratégico 2

Fortalecer y diversificar los programas académicos de pregrado y posgrado y consolidar su alta calidad

Metas

INDICADORES	CARACTERIZACION	Valor inicial	Meta
Número de programas académicos de pregrado con estructura curricular modernizada	Modernizar la estructura curricular fortaleciendo las competencias básicas y complementarias según las disciplinas y profesiones, la interdisciplinariedad y la movilidad. Reformar el 100% de los programas académicos de pregrado hacia currículos flexibles, y orientar hacia la doble titulación interna los que se	4	7 tradicionales y 3 programas nuevos
Número de programas académicos de posgrado con estructura curricular modernizada	Modernizar la estructura curricular fortaleciendo las competencias básicas y complementarias según las disciplinas y profesiones, la interdisciplinariedad y la movilidad	4	9 tradicionales y 5 programas nuevos,
Número de planes de estudio pregrado innovados	Estimular la innovación permanente de los planes de estudio, los métodos de enseñanza aprendizaje y la gestión de los procesos académicos	4	7 tradicionales y 5 programas nuevos
Número de currículos adecuados a las exigencias de la sociedad	Adecuar los currículos a las exigencias de la sociedad del conocimiento para la mayor vinculación con el sector productivo y social	0	7 tradicionales y 3 programas nuevos
Número anual de estudiantes	Matriculados en programas de pregrado	4.060	6.300
Número anual de estudiantes	Matriculados en programas de posgrado	234	350
Porcentaje anual de estudiantes	Que participan en actividades de movilidad	1%	3%
Colecciones bibliográficas	Ampliación de colecciones bibliográficas	8.509	10.000
Porcentaje de programas de pregrado que cumple los requisitos CNA	Registro calificado	100% Programas actuales	100% Programas
Porcentaje de programas de pregrado que cumple los requisitos CNA	Acreditación	0	4

Acciones Estratégicas

1. Modernizar la estructura curricular fortaleciendo las competencias básicas y complementarias según las disciplinas y profesiones, la interdisciplinariedad, la flexibilidad y la movilidad.
2. Estimular la innovación permanente en los planes de estudio, los métodos de enseñanza aprendizaje y la gestión de procesos académicos.
3. Adecuar los currículos a las exigencias de la sociedad del conocimiento para el aprendizaje durante toda la vida, y la mayor vinculación con el sector

productivo y social

4. Fomentar la creación de nuevas áreas académicas interdisciplinarias y troncos curriculares comunes.
5. Desarrollar nuevos programas académicos de pregrado.

Objetivo estratégico 3

Consolidar la capacidad institucional en materia de extensión y proyección social de alta calidad

Metas

INDICADORES	CARACTERIZACION	Valor inicial	Meta
Número anual de productos académicos	Derivados de actividades de extensión	2	6
Porcentaje de los ingresos anuales de la Corporación	Generados mediante actividades de extensión contratadas con los sectores público y privado a nivel nacional, regional y municipal	1%	5%
Número de pasantías de alumnos	En empresas	2	15
Número anual de comunidades	Beneficiadas mediante proyectos de extensión	2	10

Acciones Estratégicas

1. Desarrollar e implementar una estrategia de gestión de la función de extensión de la Institución.
2. Fortalecer la extensión teniendo como fundamento la labor docente e investigativa de la institución.
3. Estrechar y fomentar las relaciones de la institución con los sectores productivos, empresariales, educativos, estatales y comunidades; como estrategias de cooperación tecnológica y científica.
4. Ampliar la capacidad de asesoría a las comunidades externas para que éstas tengan un papel más efectivo en la solución de problemas económicos y sociales.

6. Desarrollar las prácticas empresariales y la práctica social acordes con los objetivos de formación integral que la Corporación ha definido para cada uno de los programas que ofrece.
7. Impulsar programas y proyectos, que contribuyan a la solución de problemas de orden local, regional y nacional.

Objetivo estratégico 4

Fortalecer el uso de las tecnologías de la información y la comunicación – TIC- en los procesos de formación

Metas

INDICADORES	CARACTERIZACION	Valor inicial	Meta
Cobertura estudiantil	Porcentaje de estudiantes que utilizan las TIC en su proceso de formación	0	10%
Cursos pregrado	Porcentaje de los cursos ofrecidos en pregrado que utilizan las TIC	0	10%
Cursos posgrado	Porcentaje de los cursos ofrecidos en posgrado que utilizan las TIC	0	10%
Cursos educación continua	Porcentaje de los cursos de educación continua que utilizan las TIC	0	10%
Revistas	Porcentaje de revistas indexadas ofrecidas en formato electrónico	0	5%

Acciones Estratégicas

1. Facilitar a los docentes la adquisición de bases teóricas y destrezas operativas que les permitan integrar, en su práctica docente, los medios didácticos en general y los basados en TIC en particular.
2. Capacitar a los docentes para reflexionar sobre su propia práctica, evaluando el papel y la contribución de las TIC al proceso enseñanza-aprendizaje.
3. Propiciar la adquisición de una visión global sobre la integración de las TIC en el curriculum, analizando las modificaciones que sufren sus diferentes elementos: contenidos, metodología, evaluación, etc.

4. Formar a los investigadores, docentes y estudiantes en el uso intensivo de las TIC.
5. Ampliar la cobertura y elevar la calidad de los servicios ofrecidos mediante el uso de las TIC.
6. Desarrollar cursos y programas de pregrado, posgrado y educación continua utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Promover la investigación y la producción de esquemas, metodologías, programas y materiales para el desarrollo de la educación mediada con tecnologías.
8. Consolidar la divulgación de producción investigativa y docente en revistas electrónicas.
9. Implementar plataformas tecnológicas de información robustas que integren los sistemas de información.

Objetivo estratégico 5

Actualizar y desarrollar un programa de mejoramiento y ampliación de la infraestructura física y tecnológica

Metas

INDICADORES	CARACTERIZACION	Valor inicial	Meta
Modernizar el 100% de los laboratorios	Remodelación, adecuación y dotación de laboratorios	0	6
Capacidad Biblioteca	Ampliación espacios y áreas de depósitos para colecciones, cubículos individuales para estudio, espacios para colecciones de hemeroteca y referencia, sala de informática, salas de lectura	422.7 m2	610 m2
Número de aulas con Ayudas Multimediales	Dotar de ayudas multimediales el 50% de las aulas y laboratorios de docencia	15	30
Porcentaje del presupuesto anual	Modernización de infraestructura física y tecnológica	1%	9%
Ampliación de la Planta Física de la	Generación de nuevos espacios para el desarrollo de las funciones básicas y de apoyo	51.032 m2	54.332 m2

5.2.- Dimensión Estratégica del Talento Humano.

El proceso de articulación de la docencia, la investigación y la proyección social requiere una continua actualización en aspectos relacionados con los adelantos científicos, tecnológicos, sociales y culturales, que permitan a la vez el enriquecimiento integral de los procesos de enseñanza–aprendizaje, acordes con las exigencias y retos de un contexto cada vez más globalizado, en el que la mayoría de las instituciones de educación superior, promueven e implementan planes de formación permanente para su planta docente, como estrategia para elevar la calidad de los programas académicos que desarrollan.

Por ello, a través de su Escuela de Altos Estudios para la Formación de Docentes Universitarios, implementa procesos de formación permanente de los y las docentes, tanto propios como de otras Instituciones de Educación Superior, enfocados al desarrollo de competencias pedagógicas, metodológicas, didácticas, administrativas y comunicacionales, de acuerdo a las necesidades específicas de cada facultad o programa, con lo cual se pretende contribuir a la cualificación del quehacer docente y por ende al mejoramiento de los procesos de enseñanza–aprendizaje, como elemento fundamental en la formación de profesionales idóneos capaces de generar o aportar a los cambios que requiere la sociedad o como dice Morín (2003:122): “La misión de la educación para la era planetaria es fortalecer las condiciones de posibilidad de la emergencia de una sociedad–mundo compuesta por los ciudadanos protagonistas, consciente y críticamente comprometidos en la construcción de una civilización planetaria”.

Objetivo estratégico 1

Mejorar las competencias académicas de los profesores

Metas

INDICADORES	CARACTERIZACION	Valor inicial	Meta
Número de docentes	Aumentar la dedicación de los docentes de la Corporación en tiempo completo	44	55
Porcentaje de docentes de tiempo completo equivalente	Con formación doctoral	6%	10%
Aumentar el número anual de docentes	Cursando estudios de nivel maestría y doctoral	57	5% anual
Número de convenios internacionales	Para el desarrollo docente en el nivel de maestría y doctorado	12	20
Porcentaje de docentes	Participan en programas de formación para el perfeccionamiento docente que incluya el mejoramiento de su capacidad pedagógica para la formación de competencias	10%	60%
Porcentaje de docentes	Dominan una lengua extranjera	10%	50%

Acciones Estratégicas

1. Consolidar e impulsar un programa de capacitación en formación a nivel de Maestría y Doctorado.
2. Mejorar las competencias investigativas, pedagógicas y gerenciales de los docentes.
3. Ampliar los programas de movilidad nacional e internacional del profesorado.
4. Consolidar un programa de incentivos para mejorar la labor investigativa y docente que integre a los docentes de cátedra
5. Reformular y ajustar el Estatuto Docente
6. Implementar el escalafón docente estipulado en el Estatuto Docente.
7. Consolidar un programa de capacitación fundamentado en gestión y docencia estratégicas.

Objetivo estratégico 2

Fortalecer las competencias administrativas como apoyo fundamental a la actividad misional de la institución

Metas

INDICADORES	CARACTERIZACION	Valor inicial	Meta
Número de docentes	Capacitados en temas relacionados con la administración en el ámbito de la gestión universitaria	0	60
Número de empleados Administrativos	Capacitados en temas relacionados con la administración en el ámbito de la gestión universitaria	0	60
Número de jornadas anuales de capacitación	En el sistema de autoevaluación institucional	5	15
Número de jornadas anuales de capacitación	En los macroprocesos misionales y los macroprocesos de apoyo	0	5

Acciones Estratégicas

1. Desarrollar la cultura de gestión de calidad en todos los procesos del modelo educativo.
2. Capacitar de forma permanente el talento humano del área administrativa.
3. Incentivar la capacitación en las áreas de planeación estratégica, calidad y evaluación.
4. Incentivar la capacitación y actualización en aspectos tecnológicos y profesionales en áreas inherentes al cargo.

5.3. Dimensión Estratégica Interacción Corporación – Sociedad.

El contexto mundial supone que la acción de las instituciones de educación superior deba abrirse a la interacción con organizaciones del sector público y privado, así como con el sector productivo nacional e internacional con el fin de hacer realidad sus mandatos misionales.

Por lo anterior, es fundamental que se diseñe e implemente estrategias de desarrollo formativo, investigativo y de intervención social a nivel de la ciudad de

Bogotá y el departamento de Cundinamarca pues esto facilitará su fortalecimiento interno y su capacidad para interactuar a nivel nacional e internacional como una verdadera comunidad del conocimiento, activa y actuante en todos los ámbitos de la vida social.

Para la institución es claro que en esta estrategia, la interacción con los egresados constituye un apoyo fundamental para llevar a buen término sus propósitos fundamentales.

Objetivo estratégico 1

Fortalecer la realización de las funciones misionales de la en la región

Metas

INDICADORES	CARACTERIZACION	Valor inicial	Meta
Número de propuestas nuevas	Grupos gestores académicos especializados en formulación de nuevos programas de educación virtual y a distancia	0	5
Número de programas de educación virtual y a distancia	Ampliación de la oferta educativa de pregrado y posgrado en la modalidad virtual y a distancia	0	3
Número de proyectos de investigación anuales en la región	Ligados a las agendas de ciencia y tecnología	0	4
Número de programas de Formación	De líderes y de fortalecimiento de las organizaciones asociativas en Bogotá	0	5

Acciones Estratégicas

1. Adecuar el modelo organizativo de proyección a la región.
2. Incrementar con calidad la cobertura estudiantil bajo la modalidad virtual y a distancia.
3. Formular un portafolio de proyectos estratégicos de desarrollo regional.
4. Diversificar los programas de educación virtual y a distancia.
5. Establecer una dinámica investigativa pertinente para la región, ligada al funcionamiento de los Observatorios y las agendas de ciencia y tecnología.

6. Incentivar la formación e implementación de experiencias empresariales ligadas a las condiciones regionales y a procesos de innovación científica y tecnológica.
7. Incentivar procesos de desarrollo de liderazgo y asociación en la región.
8. Fortalecer la participación en las redes de bibliotecas regionales como paso fundamental para la inclusión cultural de la región en la sociedad del conocimiento.

Objetivo estratégico 2

Fortalecer las relaciones internacionales de la institución

Metas

INDICADORES	CARACTERIZACION	Valor inicial	Meta
Porcentaje de profesores	Que desarrollan actividades de cooperación Internacional	3%	10%
Porcentaje de profesores	Que son miembros de redes internacionales	3%	10%
Número de convenios activos	De cooperación internacional para la movilidad e intercambio de docentes y estudiantes	12	20
Número anual de profesores	Extranjeros visitantes en la CUR	0	12
Número anual de estudiantes	Extranjeros visitantes en la CUR	0	10
Número De seminarios y Eventos nacionales e internacionales	Eventos académicos organizados por la CUR	15	30
Porcentaje de profesores y Estudiantes	Que participan en seminarios y eventos nacionales e internacionales	2%	10%

Acciones Estratégicas

1. Consolidar y desarrollar el plan estratégico para la cooperación internacional.
2. Consolidar la oficina de relaciones internacionales como apoyo fundamental a las Facultades para el logro de las metas trazadas en la estrategia de internacionalización y relación con los egresados.
3. Flexibilizar las estructuras curriculares de los programas para facilitar el desarrollo de intercambios académicos.
4. Conformar líneas, proyectos y grupos de investigación ligados a la cooperación internacional.
5. Consolidar y desarrollar la estrategia de movilidad internacional.

Objetivo estratégico 3

Consolidar la interacción de la institución con los egresados

Metas

INDICADORES	CARACTERIZACION	Valor inicial	Meta
Grado de consolidación de base de Datos	De egresados de los programas de pregrado y Posgrado	85%	100%
Número de estudios anuales	De seguimiento a la trayectoria laboral de egresados de cada una de las unidades académicas	1	3
Porcentaje de las unidades Número de programas académicos	Que trabajan en alianza con diversas formas de De enlace entre la Institución y el sector productivo con egresados de la Institución	20% 3	60% 10
Número de eventos anuales	Con los egresados para que los estudiantes desarrollen proyectos de creación de empresas o prácticas empresariales	1	6
Porcentaje de egresados	Que mantienen contacto permanente con la Institución y están registrados en la base de datos	85%	100%

Acciones Estratégicas

1. Consolidar la estrategia de cooperación de los egresados con la Institución.
2. Fortalecer los mecanismos de comunicación e información entre la Institución y sus egresados.
3. Hacer seguimiento y monitoreo de la trayectoria académica y laboral de los egresados, con el fin de establecer contactos para proyectos de cooperación nacional e internacional.
4. Fortalecer la alianza estratégica de los egresados con la institución.
5. Promover la participación de egresados en proyectos de emprendimiento y prácticas académicas de los estudiantes.
6. Promover la participación de egresados en procesos de reforma curricular, autoevaluación y acreditación.
7. Fortalecer los programas de formación y capacitación de egresados.
8. Consolidar y desarrollar una red orientada a los egresados vinculados a otros países como apoyo a los programas estratégicos de la Institución.

5.4-. Dimensión Estratégica Bienestar Universitario.

En esta dimensión estratégica, reafirma su compromiso de contribuir con la formación integral de la comunidad universitaria para posibilitar su desarrollo humano y una mejor calidad de vida, los cuales se constituyen en elementos centrales de la política de bienestar universitario para el próximo cuatrienio.

Para ello se consolidarán e implementarán de programas y proyectos acordes con las necesidades de formación integral y calidad de vida que fortalezcan y vinculen a la totalidad de los integrantes de la comunidad institucional, para propiciar el mejoramiento de sus condiciones de salud, cultura, desarrollo humano, la práctica del deporte, la recreación, la protección del medio ambiente y el aprovechamiento del tiempo libre.

Objetivo estratégico 1

Promover el mejoramiento del bienestar y la calidad de vida de los estudiantes.

Metas

INDICADORES	CARACTERIZACION	Valor inicial	Meta
Porcentaje de estudiantes	Que participan en el programa de tutorías Estudiantiles	35%	40%
Porcentaje de estudiantes	Que desertan de la institución	12%	8%
Reducción del porcentaje de estudiantes	Que sufren repitencia de asignaturas	15%	10%
Porcentaje de estudiantes	Que sufren retención por cohorte (sobrepermanencia)	6%	3%
Porcentaje de semestres	Que tarda un estudiante por encima de la duración oficial del programa para terminar sus estudios	10%	7%
Porcentaje de cobertura de servicios	Asociados a los procesos de orientación y apoyo socioeconómico de los estudiantes	90%	100%
Porcentaje de cobertura de servicios	De atención y participación de los estudiantes en programas educativo-preventivo	60%	80%

Acciones Estratégicas

1. Consolidar la cobertura de los programas educativos preventivos y los servicios de bienestar estudiantil.
2. Fomentar la participación de la comunidad estudiantil en actividades deportivas, culturales y sociales de diversa índole.
3. Promover el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables a partir de la responsabilidad individual y social compartida.
4. Consolidar programas que permitan reducir los índices de deserción, repitencia y retención estudiantil.
5. Fortalecer la visibilidad de la Institución con la participación en eventos deportivos y culturales a nivel nacional e internacional.

Objetivo estratégico 2

Favorecer el desempeño eficiente y la interacción armoniosa y funcional de las personas en el medio universitario.

Metas

INDICADORES	CARACTERIZACION	Valor inicial	Meta
Número de eventos anuales	De carácter lúdico recreativo para la comunidad universitaria	10	15
Número de eventos anuales	De carácter formativo para desarrollar el principio de la corresponsabilidad universitaria con la institución	2	6
Número de actividades anuales	Que permitan difundir y discutir en torno a los valores y las prácticas de convivencia pacífica	3	10

Acciones Estratégicas

1. Fomentar la participación de la comunidad universitaria en actividades deportivas, culturales y sociales de diversa índole.
2. Fortalecer una cultura política de tolerancia y respeto por la vida y los derechos humanos comprometida con la paz y la justicia social.

3. Fortalecer los canales y espacios de comunicación y diálogo entre los distintos estamentos de la comunidad universitaria.
4. Consolidar el papel de los medios, la red de comunicaciones y las cátedras en el fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad institucional.
5. Promover mecanismos de diálogo para la solución de conflictos en las relaciones interpersonales.
6. Implementar estrategias para el diseño de programas de apoyo que permitan el desarrollo integral discapacitado de la comunidad universitaria.

5.5-. Dimensión estratégica gestión universitaria.

El modelo de gestión de la Corporación Universitaria Republicana es un referente para la organización y gestión institucional que establece un enfoque y un marco de referencia objetivo, riguroso y estructurado para el diagnóstico de toda la organización y la identificación de las líneas de mejora continua

Es, por tanto, un referente estratégico que identifica las áreas sobre las que hay que actuar y evaluar para alcanzar la excelencia, convirtiéndolo en una herramienta para el mejoramiento institucional que permita analizar y comprender las dinámicas y contextos internos y externos, y la manera en que las tareas misionales y los ejes transversales del Proyecto Educativo Institucional PEI, están funcionando en la realidad. Es, en últimas, el instrumento mediante el cual se hace el seguimiento y la evaluación del PEI⁶.

Objetivo estratégico 1

Desarrollar el modelo de gestión de calidad.

Metas

INDICADORES	CARACTERIZACION	Valor inicial	Meta
Número de jornadas de Capacitación	En el Modelo de gestión de Calidad	0	10
Número de jornadas de Capacitación	En el sistema de autoevaluación institucional	0	10
Número de auditorías internas para la apropiación del sistema de gestión de la calidad	En los macroprocesos misionales y los macroprocesos de apoyo	0	8
Número de sistemas de gestión creados por la institución articulados funcionalmente	Incluye todos los macroprocesos misionales y de apoyo de la Institución	0	1

Acciones Estratégicas

1. Desarrollar los procesos de capacitación para poner en marcha el modelo de gestión de calidad.
2. Consolidar el sistema de gestión de calidad en los procesos de apoyo.
3. Consolidar los sistemas de información integrados como base para todos los procesos de toma de decisiones significativas de la institución.
4. Elaborar e implementar los indicadores de la Institución
5. Implementar una estrategia para el redimensionamiento de la planta administrativa y docente.

6. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA 2015-2018

De acuerdo con la dinámica y la estructura organizacional de política que orientará la acción de la Corporación, se enmarca en dos (2) aspectos básicos: los lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional “TODOS POR UN NUEVO PAIS” y presentada ante el Consejo Superior, órgano que la avaló para su puesta en marcha.

La educación de calidad, centra su acción en el mejoramiento de la calidad de la educación y hace énfasis en:

- ✓ tres pilares: paz, equidad y educación, se construirá una nueva Colombia con base en tres directrices: cierre de brechas, estrategias con metas específicas para las seis regiones del país y un plan de inversiones basado en resultados”, indicó el director del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Los lineamientos rectorales cuentan con acción:

- ✓ *“Servicio al Estudiante: El Bienestar del estudiante se refleja en su satisfacción por la calidad de la atención y acompañamiento, la calidad de los materiales educativos, medios, la pertinencia de los sistemas de evaluación, y, en general, de los programas y servicios que recibe, con el fin de coadyuvar el mandato misional de formar ciudadanos ética y científicamente*
- ✓ *Egresados: Fomentar la interacción del egresado con su institución y los entornos locales y globales a fin de garantizar oportunidades permanentes de actualización y cualificación en diferentes ámbitos y niveles de formación, así como su participación activa en la consolidación organizacional, la transformación positiva de sus entornos y de las organizaciones donde se desempeñen.*
- ✓ *Formación: tiene como propósito favorecer la más alta calidad de las estrategias de formación, para fortalecer el desarrollo de competencias específicas de cada programa y las genéricas.*
- ✓ *Innovación:*
Innovación Curricular: Impulso permanente en áreas propias del conocimiento de las Facultades existentes e impulso de nuevas áreas de conocimiento y de formación
- ✓ *Re direccionamiento organizacional: Lograr altos niveles de eficiencia y productividad académica, investigativa y financiera, dándole fuerte impulso al*

modelo organizacional que garantice la coherencia de la actuación institucional y su sustentabilidad futura.

- ✓ *Investigación: busca afianzar a la Corporación en la alta calidad investigativa, en la generación de resultados de investigación acordes a las necesidades de la sociedad y de la institución*
- ✓ *Extensión: Se busca desarrollar programas y servicios de alta calidad y pertinentes para contribuir a la resolución de problemas, al mejoramiento de la situación social.*
- ✓ *Internacionalización: Potenciar los ejercicios de internacionalización con estrategias que permitan aportar a la innovación curricular, la doble titulación , titulación conjunta*
- ✓ *Gestión de la Calidad: Se busca consolidar una cultura de la calidad académica y organizacional en la búsqueda de satisfacer con los mas altos estándares la calidad de la educación que se ofrece por parte de la Corporación*

7. PRESUPUESTO PLAN

El presupuesto es el mecanismo financiero que permite apalancar la ejecución del presente Plan de Desarrollo. Este ha sido calculado y proyectado teniendo en cuenta las variaciones de corto, mediano y largo plazo y con control al crecimiento, empleo, inflación y las tasas de interés y de cambio. De igual forma, la Corporación ha proyectado sus escenarios teniendo en cuenta el crecimiento histórico, su comportamiento frente a la meta de ingresos y la distribución de recursos entre funcionamiento e inversión y entre recursos propios y recursos nación.